



Expte. N° 1100-1881/26.

La Plata,

VISTO que en los cargos de Ayudante Alumno en la cátedra “*Astronomía Esférica*” existe una vacancia debido a la renuncia del Lic. Agustín Correa y un vencimiento cubierto interinamente por la alumna María Eugenia Ruda,

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 7 de mayo del corriente año y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 22 de mayo de 2026, y

CONSIDERANDO que la comisión de enseñanza encuentra necesario atender la situación de la cátedra “*Astronomía Esférica*”; el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra “*Astronomía Esférica*”.

Artículo 2°: Dejar establecido que en el caso de que la materia que motiva este concurso no sea dictada, se podrá reasignar al docente a otra materia afín de acuerdo a las necesidades académicas de la Facultad.

Artículo 3°: Utilizar el Reglamento N°22 de la FCAG y sus modificatorias que establecen el procedimiento para los llamados a concurso de cargos de Ayudante Alumno.

Artículo 4°: Conformar el Jurado que entenderá en el llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dra. Laura Fernández	Dra. Romina Di Sisto	Lic. Jonathan Moreno	Dra. Eugenia Gómez	Srta. Eugenia Ruda	Srta. Candela Pontelli
Dra. Silvina De Biasi	Dra. Ileana Andruchow				
Dr. Gonzalo De Elia					

Artículo 5°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 8 y 22 de junio del corriente año, finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme al Reglamento N°22.

Artículo 6°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 120